

**Ficha Técnica:** Ética y Deontología Profesional II  
Curso 2026/2027

## Asignatura

|                   |                                    |
|-------------------|------------------------------------|
| Nombre Asignatura | Ética y Deontología Profesional II |
| Código            | 100422036                          |
| Créditos ECTS     | 3.0                                |

## Plan/es donde se imparte

|            |                                 |
|------------|---------------------------------|
| Titulación | Grado en Periodismo (Plan 2022) |
| Carácter   | OBLIGATORIA                     |
| Curso      | 4                               |

## Datos Generales

### ➤ PROFESORADO

Alicia Trelles Villanueva

### ➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No se requiere ningún conocimiento especial,, más allá de los adquiridos durante los cursos anteriores de la carrera

### ➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

Conocer y explicar los conceptos básicos sobre deontología periodística, que alguien que se va a dedicar a la comunicación a través de los medios debe dominar: Que es la deontología periodística, donde hunde sus raíces, como se adquiere.

La función principal del periodista: buscar la verdad y contarla. El contraste de la noticia a través de varias fuentes de información. Saber rectificar cuando uno se ha equivocado en una información.

El respeto al honor, a la intimidad, a la buena imagen. Artículo 20 de la Constitución Española.

Los Códigos de Deontología Periodística: ¿Qué son? Estudio detallado del Código Deontológico de la Federación de Asociaciones de la Prensa (FAPE)

Cómo informar, cómo aplicar la deontología periodística a cuestiones delicadas: las catástrofes naturales, el terrorismo, los casos de corrupción.

### ➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

Adquirir un conocimiento de la deontología periodística con el estudio de casos prácticos, sobre hechos informativos reales, sucedidos en España o en otros Países.

Tener criterio personal y bien fundamentado para informar.

### ➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

#### COMPETENCIAS GENERALES

CG1 Utilizar correctamente y con precisión el lenguaje oral y escrito para desarrollar una comunicación verbal y no verbal eficaz en los distintos formatos de la comunicación.

CG2 Ser capaz de buscar, seleccionar y analizar textos y documentos, así como interpretar, valorar y contrastar esta información con el fin de elaborar con ella productos periodísticos y proyectos de comunicación.

CG3 Tener iniciativa, creatividad, credibilidad, honestidad, espíritu de liderazgo y responsabilidad tanto de modo individual como corporativo en el contexto de una empresa del mundo de la comunicación.

CG4 Explicar y relacionar conocimientos, así como emitir juicios a partir de criterios y evidencias veraces y contrastados en el ejercicio de la actividad periodística.

CG5 Comprender los aspectos sociales, económicos y culturales del contexto nacional e internacional y las estructuras, características y configuraciones de las sociedades con el propósito de elaborar productos periodísticos veraces y útiles a la sociedad.

CG6 Respetar los principios de libertad e igualdad (género, capacidad /discapacidad, origen, condición, etc.), y defender una cultura de paz y el respeto de los derechos fundamentales en todos los tratamientos informativos, interpretativos, dialógicos y opinativos de la comunicación periodística.

CG7 Desarrollar habilidades de trabajo en equipo y liderazgo orientadas a evaluar, optimizar y confrontar criterios en la toma de decisiones responsable y a la resolución de situaciones complejas en el ámbito de la comunicación

CG8 Identificar las distintas dimensiones del ser humano (libertad, historicidad, sociabilidad, vulnerabilidad, dignidad, etc) para diseñar las interacciones comunicativas en función de los

intereses de la persona

CG9 Actuar de conformidad a los principios éticos, deontológicos y jurídicos en la profesión periodística.

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1 Analizar las principales corrientes y teorías en Comunicación, Información y Periodismo y su relación con la configuración de la Opinión Pública.

CE2 Comprender la historia del mundo actual, de la literatura universal, del periodismo, de la sociología, de la cultura, de la economía, de la ciencia política y del pensamiento político para proyectar estos conocimientos en los trabajos periodísticos.

CE4 Identificar las principales teorías antropológicas y su relación con la comunicación.

CE8 Aprender las técnicas de gestión de información y manejo de fuentes necesarias para hacer productos periodísticos veraces, útiles a la sociedad y que se atengan en todo momento a los principios de la ética y la deontología profesional.

CE9 Realizar un seguimiento profundo, crítico y analítico de la actualidad informativa, sabiendo entresacar del acontecer diario las tendencias informativas de mayor recorrido.

CE11 Discernir las principales tareas, géneros y procedimientos periodísticos, aplicándolos a diferentes áreas de especialización informativa.

#### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1. Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones.

CT2. Utilizar con rigor y precisión el lenguaje oral y escrito, siendo capaz de transmitir información a un público tanto especializado como no especializado, teniendo en cuenta los diferentes contextos.

CT3. Desarrollar las actitudes necesarias para el trabajo cooperativo y la participación en equipos, incorporando aquellos valores que representan el esfuerzo, la generosidad y el respeto, junto con el compromiso para realizar un trabajo de calidad, que tiene la búsqueda de la verdad como horizonte.

CT4 - Aplicar los conocimientos a la práctica. Saber utilizar los conocimientos adquiridos en la consecución de un objetivo concreto, por ejemplo, la resolución de un ejercicio o la discusión de un caso práctico.

CT5 - Desarrollar una conciencia de la inviolabilidad de los Derechos Humanos, basada en el respeto a la dignidad de la persona que fomenta la responsabilidad social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental, la no discriminación y la búsqueda del bien común como servicio a la sociedad.

## ➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

Tema 1. Introducción. ¿Qué es la Deontología? ¿Para qué sirve? Formación de la conciencia. La ley natura como guía de la moralidad. La ética como norma de comportamiento: ¿se tiene? o ¿se adquiere? Ética y libertad. Verdad, libertad y conciencia.

Tema 2. La búsqueda de la verdad. La misión del periodista: buscar la verdad y contarla. Un deber con la sociedad. Obstáculos posibles para conseguir la verdad. ¿Existe la verdad total? Verdad versus Mentira. El subjetivismo. El relativismo. La independencia del periodista. La deontología periodística y las redes sociales: el caso del Whashington Post.

Tema 3. Los códigos deontológicos. Unas normas básicas para desarrollar el trabajo profesional. El periodismo no es La ley de la selva. El fin nunca justifica los medios. Contrastar la información. La importancia y solvencia de las fuentes. Saber rectificar cuando uno se equivoca. Artículo 20 de la Constitución: la protección de menores, el derecho a la fama, al honor, a la intimidad. Análisis detallado del código deontológico de la FAPE. Otros códigos deontológicos de medios de comunicación (El País, El Mundo)

Tema 4. Autorregulación y Censura.

Tema 5. Frame y Reframe

Tema 6. Juicios paralelos

Tema 7 Libertad de expresión

Tema 8. Intimidad, violencia y cuestiones de Estado.

## ➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Af1: Clase magistral (50 horas, 100% presencialidad)

Af2: Clase práctica (10 horas, 100% presencialidad)

Af3: Trabajos (individuales o grupales) (50 horas, 60% presencialidad)

Af4: Tutorías (individuales o grupales) (10 horas, 60% presencialidad)

Af5: Estudio independiente y trabajo autónomo del estudiante (25 horas, 0% presencialidad)

Af6: Pruebas de evaluación (5 horas, 100% presencialidad)

## ➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

1. ESCALA DE CALIFICACIÓN

- 0 4,9: Suspenso
- 5,0 6,9: Aprobado
- 7,0 8,9: Notable
- 9,0 10: Sobresaliente

#### 1. Convocatoria ordinaria

- Examen final (oral o escrito: test, desarrollo, casos): 50% de la nota nota mínima  $\geq 5/10$
- Actividades formativas (presentaciones, informes, trabajos, prácticas): 40% de la nota nota mínima  $\geq 4/10$
- Asistencia: 10% de la nota

Solo se suman los tres apartados si se alcanzan ambos mínimos (examen y actividades formativas). Si no se alcanza alguno:

- Aprueba actividades formativas, suspende el examen : Conserva actividades formativas y asistencia. Va a extraordinaria solo del examen. Nota que figura en el acta de ordinaria: la del examen, sin ponderar.
- Aprueba el examen, suspende actividades formativas : Conserva la nota del examen. Va a extraordinaria a recuperar las actividades formativas. Nota que figura en el acta de ordinaria: la de actividades formativas, sin ponderar.
- Suspende examen y actividades formativas : Va a extraordinaria a recuperar ambas partes. Nota que figura en el acta de ordinaria: la del examen, sin ponderar.

#### 2. Convocatoria extraordinaria

- Examen final: 50% de la nota nota mínima  $\geq 5/10$
- Actividades formativas: 40% de la nota
- Asistencia: 10% de la nota

Según el punto de partida en la convocatoria ordinaria:

- Tenía aprobadas las actividades formativas : Se presenta solo al examen final. Se conservan actividades formativas y asistencia. Nota final: suma de las tres partes, con la ponderación de extraordinaria.
- Tenía suspendidas las actividades formativas (pero aprobó el examen) : Se conserva la nota del examen de ordinaria. Recupera las actividades formativas (ver criterio de recuperación más abajo). Nota final: suma de las tres partes, con la ponderación de extraordinaria.
- Tenía suspendidas ambas partes : Repite el examen y recupera las actividades formativas (ver criterio de recuperación más abajo). Nota final: suma de las tres partes, con la ponderación de

extraordinaria.

Criterio de recuperación de las actividades formativas:

En convocatoria extraordinaria, la recuperación de las actividades formativas (incluidas metodologías activas, cuyo formato original no siempre es reproducible fuera de su contexto de grupo y curso) se realizará mediante los instrumentos que determine el profesor responsable de la asignatura, adaptados a la naturaleza de la materia.

### 3. Alumnos exentos de asistencia presencial (segunda matrícula, sucesivas o dispensa académica)

Se encuentran en esta situación:

- Estudiantes de segunda matrícula o sucesivas (sin obligación de asistencia presencial).
- Estudiantes con dispensa académica reconocida por la universidad (motivos laborales, de salud, familiares, deportistas de alto nivel u otras causas justificadas).

En ambos casos se aplica el mismo esquema de evaluación, tanto en ordinaria como en extraordinaria:

- Evaluación continua (adaptada: trabajos, casos, cuestionarios, tutorías): 50% de la nota nota mínima  $\geq 4/10$
- Examen final: 50% de la nota nota mínima  $\geq 5/10$

### 4. Calificación de "no presentado"

- No consume convocatoria.
- Si el alumno ha entregado más de la mitad de las actividades formativas (o al menos tres), no puede figurar como No Presentado: su nota será la ponderación de esas actividades entregadas.

## ➤ BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

### Manuales de estudio

Soria, Carlos (1997). El laberinto informativo: una salida ética. Pamplona: EUNSA

Jimenez, Roger (2016). Cien casos. La ética periodística en tiempos de precariedad. Barcelona: Ediciones de la Universidad de Barcelona

### Manuales complementarios

Fernández, M. (2011). Terrorismo e Información: la batalla por la libertad de expresión. La Coruña: Netbiblo S.L.

### Bibliografía complementaria

Aguilar, Miguel Ángel (2018) En silla de pista. Barcelona: Planeta

Autores varios ((2003) Terrorismo, víctimas y medios de comunicación. Madrid: Fundación Víctimas del Terrorismo y Federación de Asociaciones de la Prensa de España

Baron, Martin (2023) Frente al Poder: Trump, Bezos y el Washington Post. Madrid: La Esfera de los Libros.

Bradlee, B (1996). La vida de un periodista. Madrid: El País Aguilar

Ceberio, Jesús (2024). La llamada. Barcelona: Debate

Cebrian, Juan Luis (2016). Primera Página: vida de un periodista (1944-1988). Barcelona: Debate

Constitución Española (1978). Cualquier edición

Cronkite, W. (1997). Memorias de un reportero. Madrid: El País Aguilar

Fallaci, O. (2002). La Rabia y el Orgullo. Madrid: La Esfera de los Libros

Feo, J. (2008). Déjame que te cuente. Madrid: Espejo de Tinta

Forcada, Daniel y Lardiés Alberto (2010) Ansón: una vida al descubierto. Madrid: La Esfera de los Libros

Frías, Jesús (2012) De Europa a Europa: 30 años de historia vividos desde la noticia. Madrid: EPALSA

Instituto Oficial de RTVE. (2002). El periodismo audiovisual frente al terrorismo. Madrid: Consejo de Administración de RTVE

Montanelli, I. (2003). Memorias de un periodista. Barcelona: RBA Libros S.A.

Pablo, J.M. de (2009). La cuarta trama: verdades y mentiras en el caso del 11-M. Madrid: Ciudadela Libros

Ramírez, Pedro J. (2021). Palabra de director. Barcelona: Planeta

Rubido, Bieito (2021). Contra la Verdad. Barcelona: Perenguin Random House

Soria, C. (1987). Prensa, paz, violencia y terrorismo. Pamplona: EUNSA

Zarzalejos, J. (2018). No hay ala oeste en la Moncloa. Barcelona: Ediciones Península

### **Películas**

Todos los hombres del Presidente (Alan J. Pakula, 1976)

El Ala Oeste de la Casa Blanca (Aaron Sorkin, 1999)

Buenas noches y buena suerte (George Clooney, 2005)

### **Documentales**

Trece entre mil (Iñaki Arteta, 2005)

Barack Obama, camino hacia el cambio (HBO, 2009)

[RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS DE LA UNIVERSIDAD](#)

## ➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

Los horarios podrán ser consultados en tiempo real en [HORARIOS](#)

El calendario de exámenes podrá ser consultado en el siguiente link sobre el General para Grados del curso 2025-26. [CALENDARIO ACADÉMICO](#)

Tutorías: el profesor publicará el horario de tutorías en el campus virtual de la asignatura, con independencia de que el alumno pueda solicitar por correo electrónico a la dirección del profesor las tutorías necesarias.

## ➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación